

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 26 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—54.086.

CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 10-12-2003, acordó convocar Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar el día 29 de diciembre de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en Móstoles-Madrid, P.I. La Fuensanta, Parcelas 7 y 8.

Orden del día

Primero.—Nombramiento y/o reelección del Auditor de cuentas de la sociedad para las cuentas del ejercicio de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades que procedan en orden a la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en la forma prevista en la Ley.

Móstoles, 10 de diciembre de 2003.—Heliodoro Sánchez Aguilera, Presidente del Consejo de Administración.—55.665.

CONSTRUCCIONES VIVAS, Y MARTÍN, S. A.

Unipersonal

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el pasado 25 de noviembre de 2003, aprobó, por acuerdo del accionista único, la reducción del capital social en la suma de 48.016 euros, mediante la devolución de aportaciones al accionista único y la amortización de 1.600 acciones ordinarias al portador, números 2.001 a 1.600, ambos inclusive, de un valor de 30,06 euros cada una de ellas.

Los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio de reducción de capital tendrán derecho a oponerse a la reducción hasta que se garanticen los créditos no vencidos, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo, Luis González de Mendoza.—55.065.

COPI-ART, S. A.

(En liquidación)

Se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 2003, se acordó, la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Activo circulante	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Fondos propios	0,00
Total Pasivo	0,00

Barcelona, 3 de diciembre de 2003.—El liquidador, D. Manuel Esteve Ordiano.—55.057.

CRISTINO Y MERINO, S. A.

En las Juntas Universales Extraordinarias de accionistas, celebradas los días 30 de Agosto de 2003 y 17 de Noviembre de 2003, se adoptaron por unanimidad, los acuerdos respectivos de disolver y liquidar la sociedad, nombrándose Liquidador a D. Antonio Jimenez Mérimo, y formulándose Balance inicial y final a fecha 17 de Noviembre de 2003, aprobado por unanimidad de los accionistas, quienes también aprobaron la liquidación y distribución del Haber social:

	Euros
Activo:	
Tesorería	167.055,46
Total activo	167.055,46
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	60.101,21
Pérdidas y Ganancias	106.954,25
Total pasivo	167.055,46

Algarrobo Costa (Málaga), 18 de noviembre de 2003.—El liquidador, D. Antonio Jiménez Merino.—54.240.

CULTURAL INCA, S. A.

Oferta de suscripción preferente

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 20 de noviembre de 2003, se amplía el capital social en la suma 144.240 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.000 acciones al portador por valor nominal de 6,01 euros cada una, numeradas del 229.571 al 253.570, ambas inclusive. La emisión se hará a la par y las nuevas acciones tendrán iguales derechos, características y obligaciones que las actuales en circulación. El desembolso de las acciones se verificará en el acto de la suscripción de las mismas por el total de su importe, que se ingresará en la cuenta bancaria de la Sociedad.

Los accionistas podrán ejercer su derecho preferente por el plazo de un mes, contado desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». Finalizado el citado plazo se entenderá que los accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción preferente, renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración de la Sociedad para que disponga libremente de ellas.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos y para general conocimiento de los accionistas.

Valencia, 28 de noviembre de 2003.—Gloria Ferrandis Ferrandis, Secretaria Consejo de Administración.—55.086.

DANIESTEL, S. L.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Don Juan Luis Lorenzo Bragado, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de esta capital, en el Procedimiento n.º 351/2003. Por el presente se convoca judicialmente, Junta General Extraordinaria de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, Daniestel, S. L. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de revocación del Organismo de Administración de la entidad mercantil Daniestel, S. L. y poderes de representación social.

Segundo.—Propuesta de cambio de modelo de Administración y Representación de la empresa a fin de adoptar el modelo de Administración mancomunada entre varios socios con la firma de al

menos dos, o bien por el modelo de Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Suscripción del Acuerdo de nombramiento de nuevos Administradores para elevación a público en su caso y enervación de efectos registrales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, sede del domicilio social el día 14 de Enero de 2004, a las 17:00 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Francisco Peris Nadal y como Secretario a don Ricardo García Barber.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 2003.—Don Juan Luis Lorenzo Bragado, Magistrado—Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Santa Cruz de Tenerife.—54.297.

DISTRIPEDROÑERAS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día uno de diciembre de 2003, acordó trasladar el domicilio social de a la calle Murcia, esquina matrona María Muñoz, s/n, de Águilas (Murcia).

Las Pedroñeras, 1 de diciembre de 2003.—María Carmen Silva Vazquez, Secretaria.—55.070.

DISTRIRODA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 1 de diciembre de 2003, acordó trasladar el domicilio social a la calle Murcia, esquina Matrona María Muñoz, s/n, de Águilas (Murcia).

La Roda, 1 de diciembre de 2003.—María Carmen Silva Vázquez, Secretaria.—55.073.

EAST ASIA SHIPPING INTERNACIONAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Centro de Carga Aérea Madrid-Barajas, Edificio Servicios Generales, Oficina 418, Aeropuerto de Barajas, en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 2003, a las diez horas treinta minutos, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Don Ren Shiqiang y de Doña Wang Beipei como miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Modificación del artículo 29.2 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Nombramiento de los auditores de cuentas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.